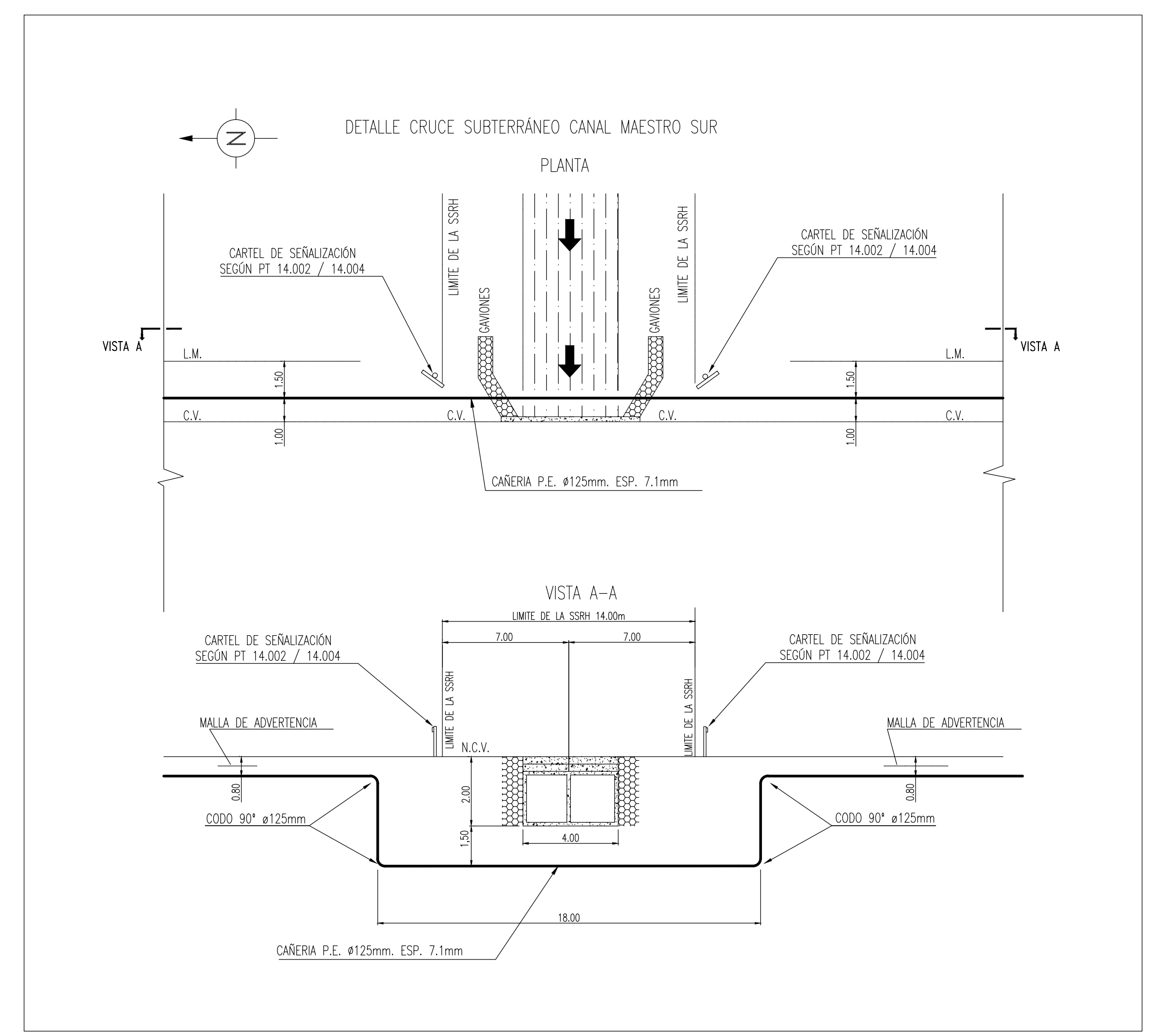
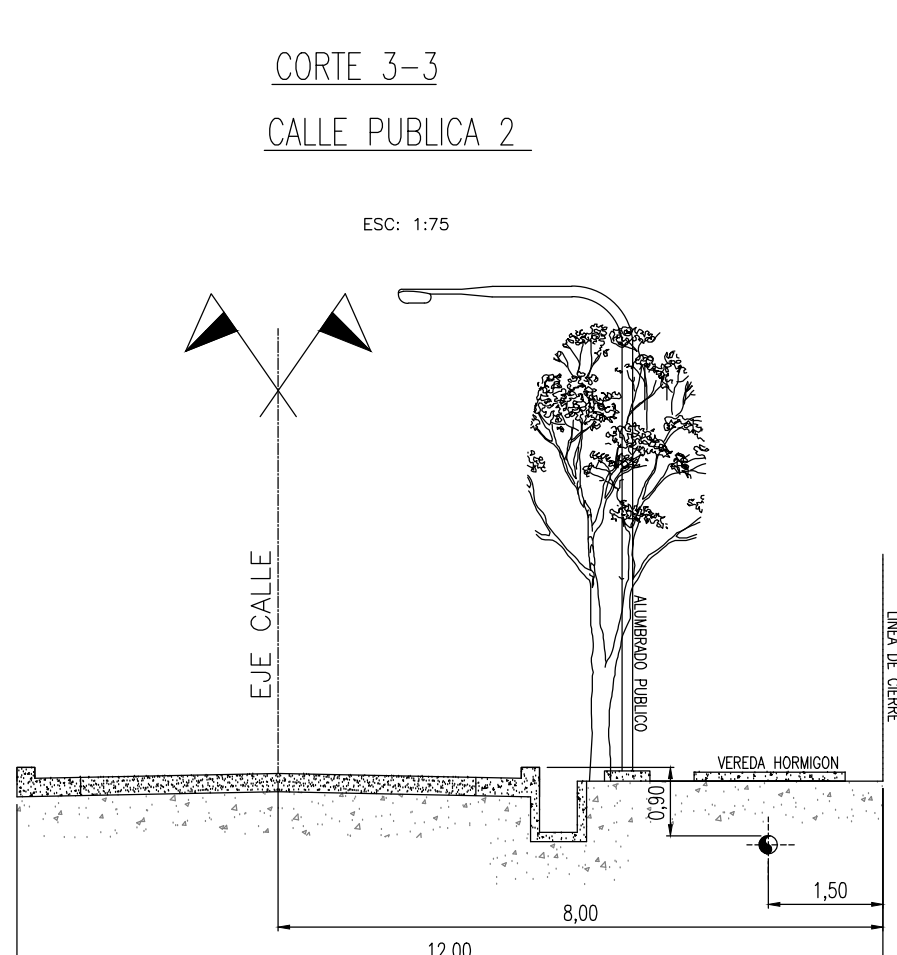
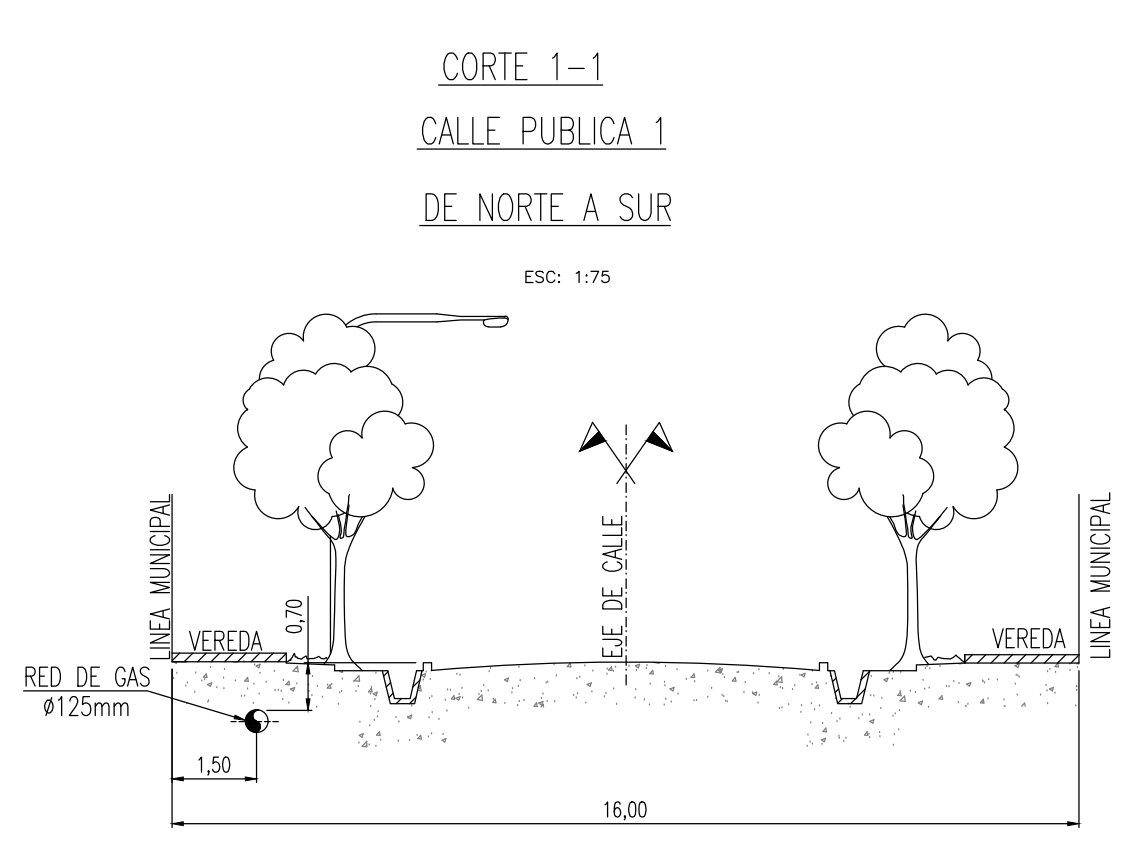
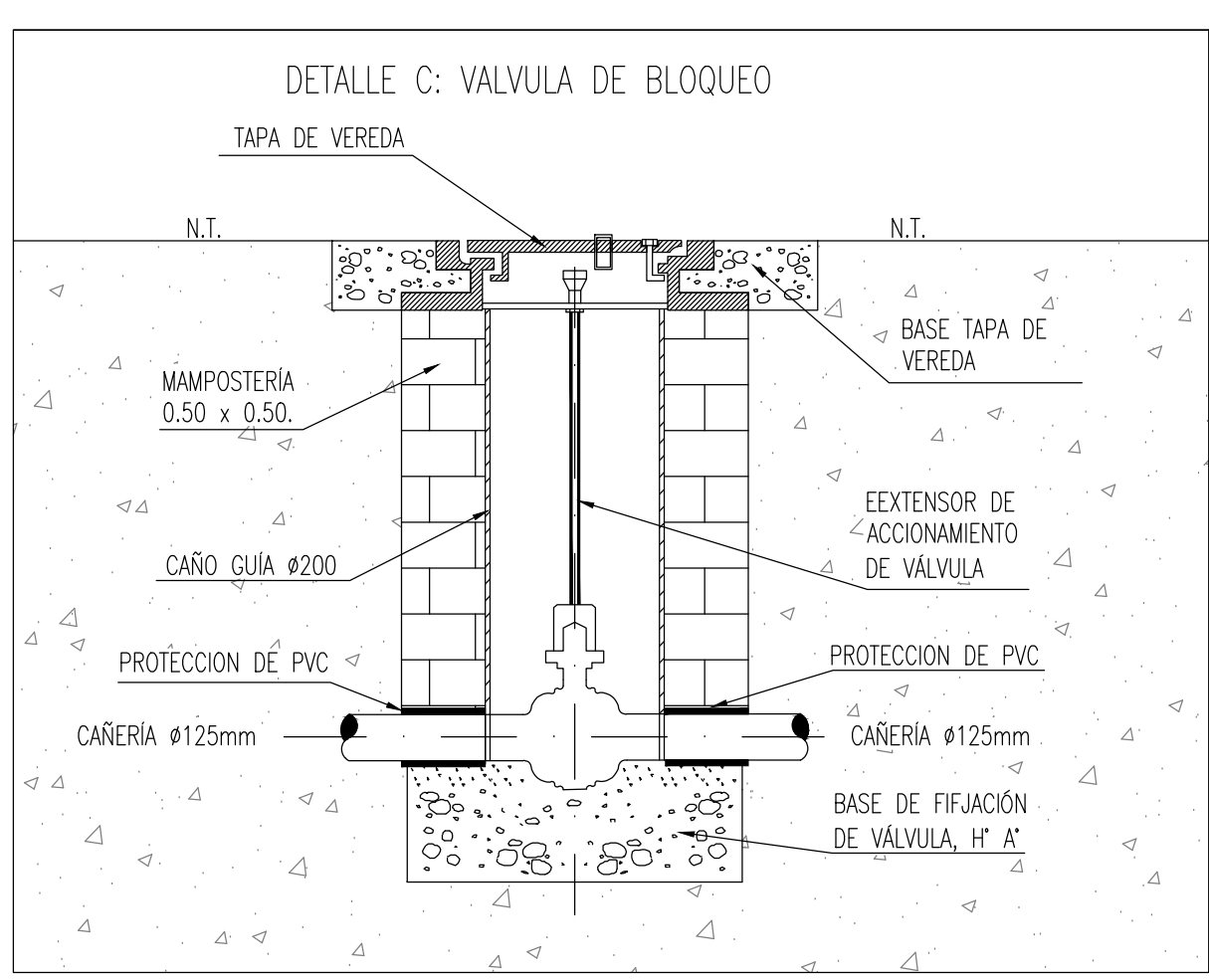
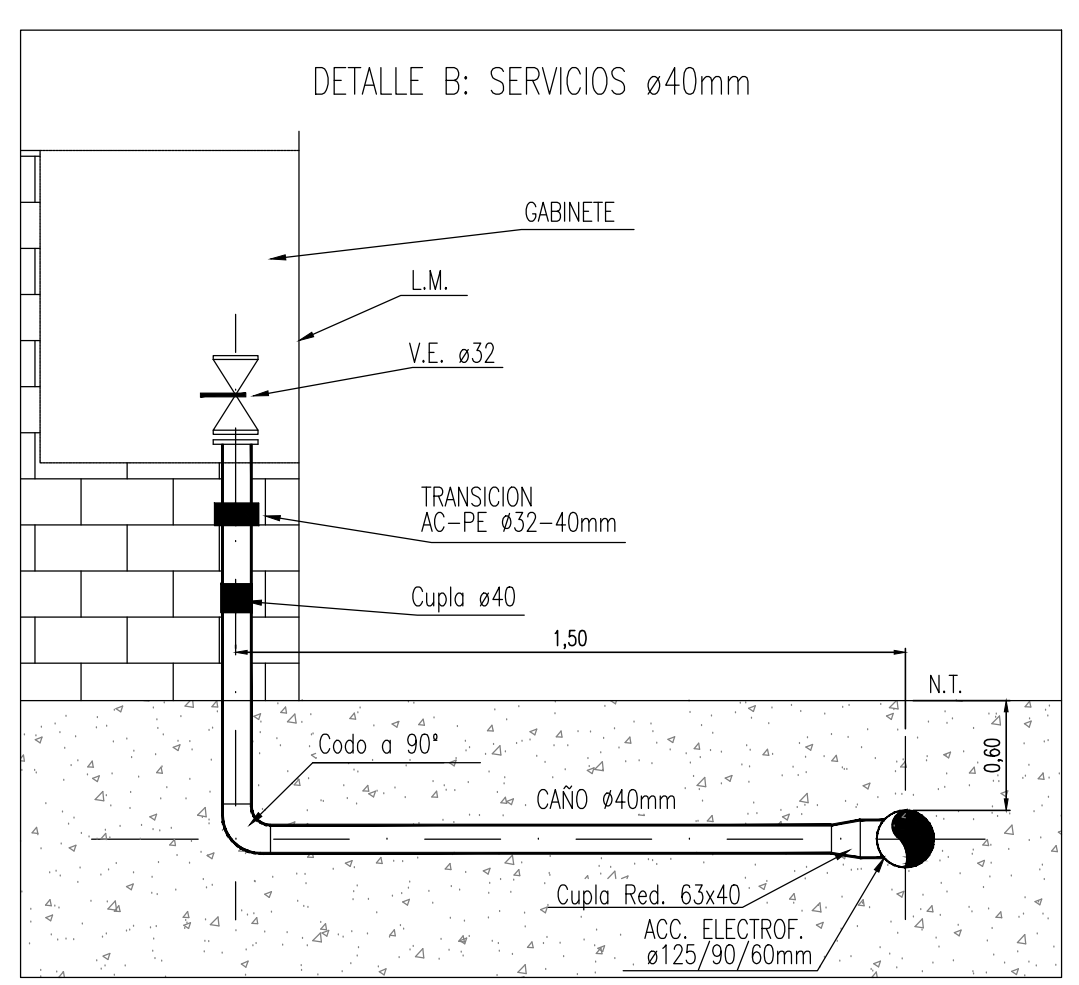
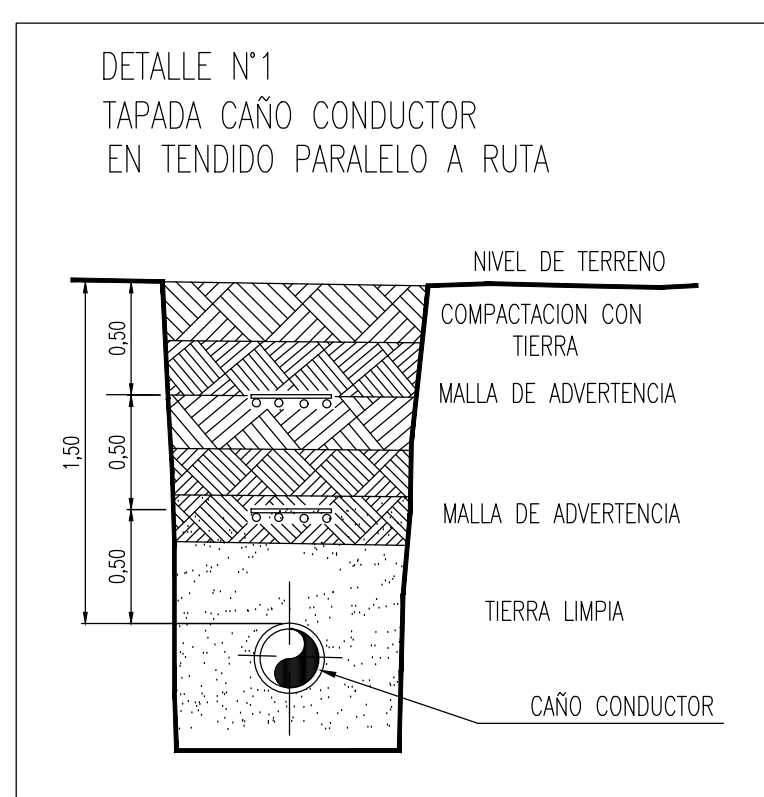
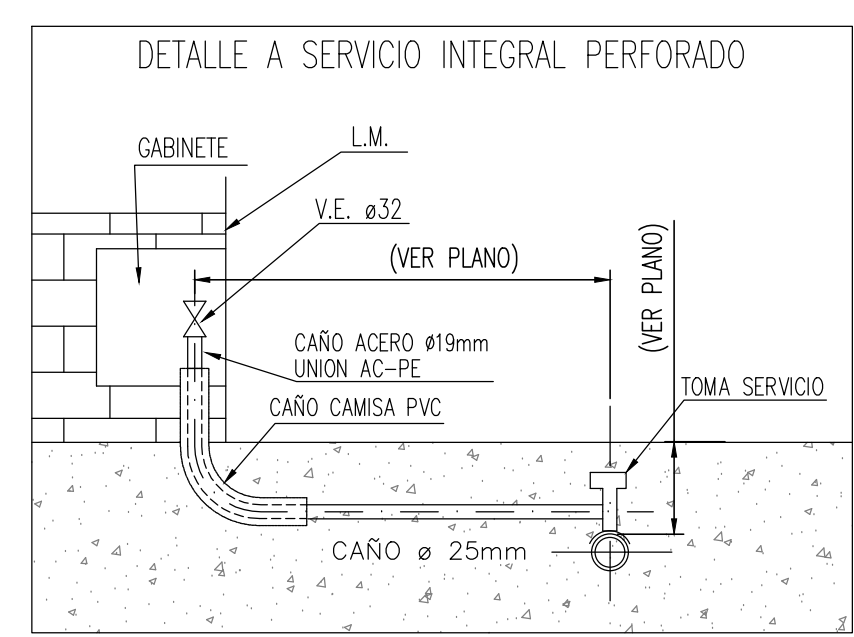
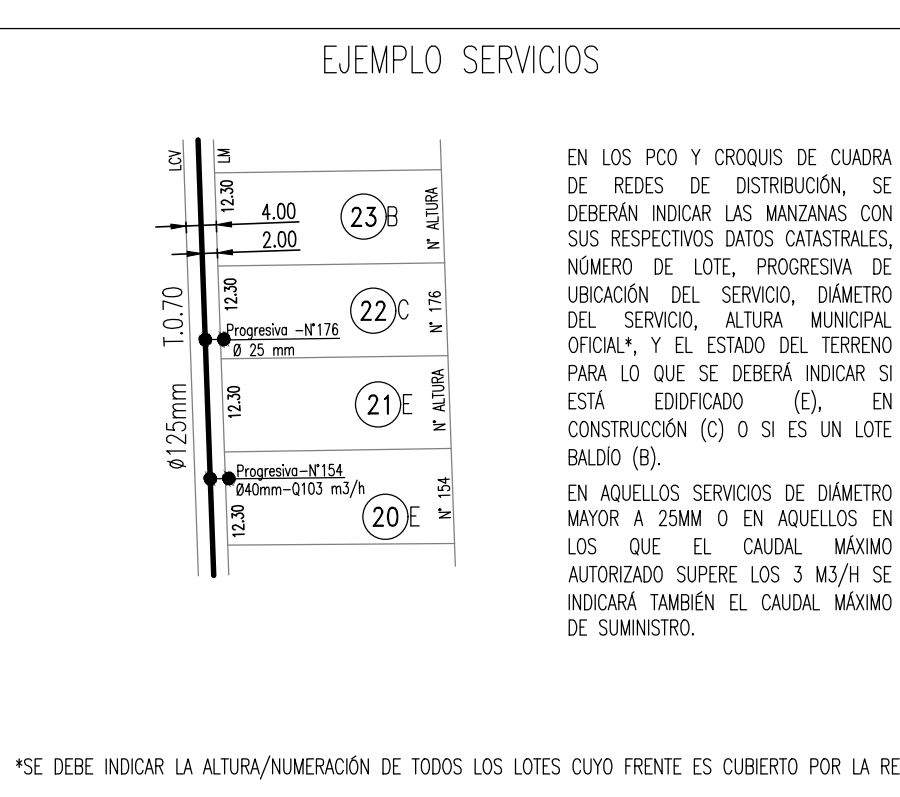
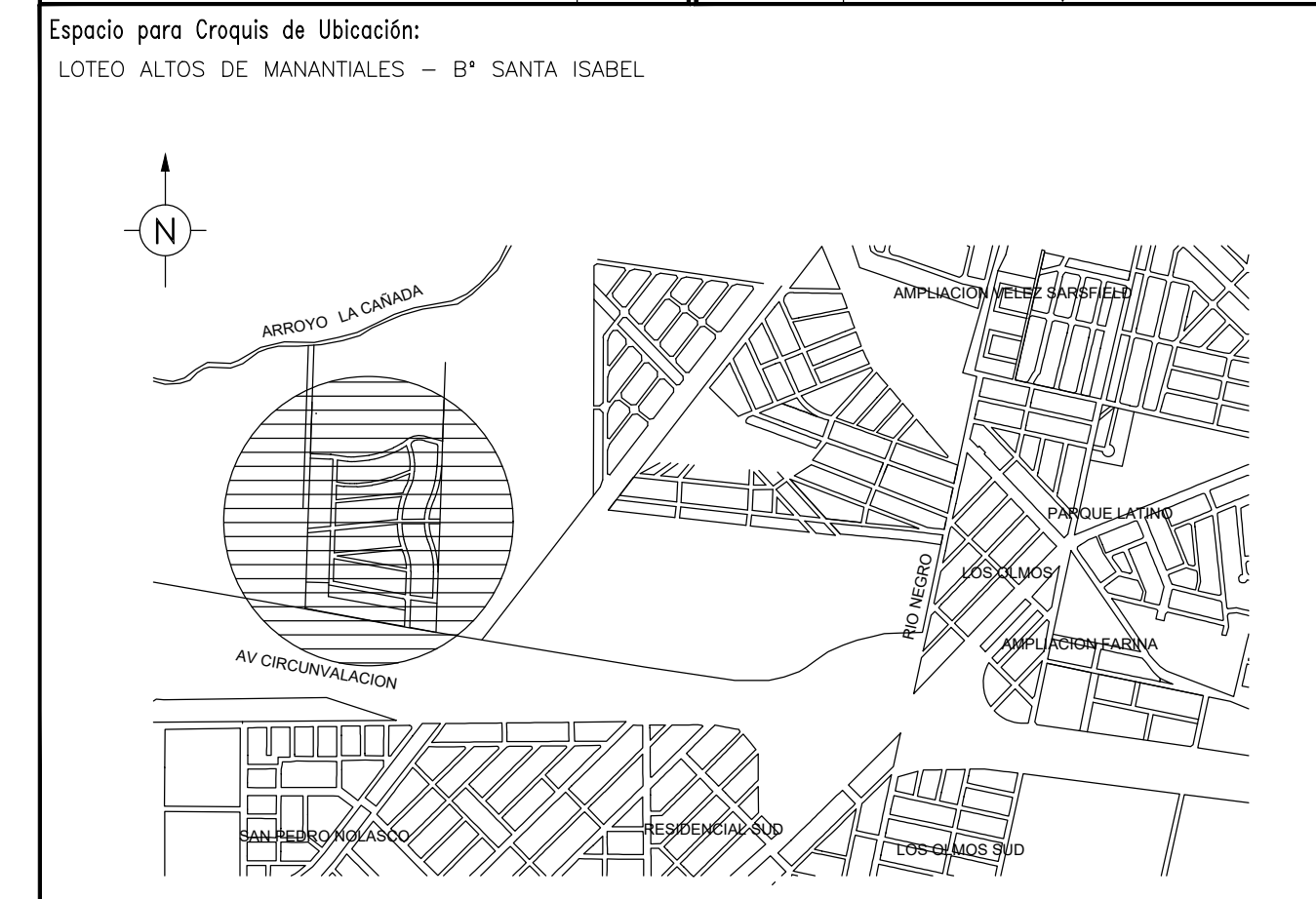




CONDICIONES TECNICAS		SIMBOLOGIA	
NUMERO DE CLIENTES SOLICITANTES	701	---	CANERIA A INSTALAR
NUMERO DE CLIENTES POTENCIALES	701	---	CANERIA EXISTENTE
CAUDAL MAX. A SUMINISTRAR POR FUENTE (m³/h)	3.0	---	CANERIA PROY. CONSTRUCTIVO VIGENTE
PRESION DE SUMINISTRO MAXIMA (kg/cm²)	1.5	---	CANERIA PROPIETA DE TRAZA VIGENTE
PRESION DE SUMINISTRO MINIMA (kg/cm²)	0.5	0	TAPA CIEGA
PRESION DE PRUEBA DE RESISTENCIA (kg/cm²)	4.1	⊗	PUNTO DE CONEXION
PRESION DE PRUEBA DE HERMETICIDAD (kg/cm²)	4.1	+	ACCESORIO TIPO WILLIAMSON
GAS ODRIZADO	SI	+	VALVULA A INSTALAR
		+	VALVULA EXISTENTE
		+	REDUCCION CONCENTRICA
		+	ACCESORIO DE TRANSICION ACERO-P.E.
		+	ESTACION REDUCTORA DE PRESION
		+	CMP-II TIPO CIUDAD/URBANO DE N. PUNTO



NOTAS:

- LA RED SE CONSTRUYA DE ACUERDO A LA NORMA "SISTEMA DE TUBERIAS PLASTICAS DE POLIETILENO (PE) PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES GASEOSOS" NAG-140, LAS NORMAS NAG-100, NAG-113, NAG-108, NAG-153, LOS PLANOS TIPOS Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CLAUSULAS GENERALES DE C.E.
- LOS MATERIALES PARA LA CONCRECIÓN DE LA OBRA SERÁN PROPUESTOS E INSTALADOS POR EL CONTRATISTA. LAS CANTIDADES DESCRITAS EN LA LISTA DE MATERIALES SON INDICATIVAS Y DEBERÁN SER VERIFICADAS POR EL CONTRATISTA DE FORMA PREVIA A LA REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE OBRA.
- LA TOTALIDAD DE LA CANERIA SE INSTALARA EN CALLES PUBLICAS, CASO CONTRARIO, PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL CONTRATISTA OBTENDRA LAS AUTORIZACIONES DE PASO O CONTENIDOS ANTE LOS ORGANISMOS Y/O PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS, SEGUN CORRESPONDA.
- PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, EL CONTRATISTA REALIZARA TODAS LAS GESTIONES ANTE LOS ORGANISMOS JURISDICCIONALES COMPETENTES, PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS RESPECTIVOS (MUNICIPIO, ETC.), CONFORME ART 16 NAG-113 Y CAP. 6.4. PARTE 6-NAG-140.
- EL CONTRATISTA DECLARA HABER ESTUDIADO EL AREA AFECTADA POR LOS TRABAJOS A EJECUTAR, CONFORME ART 11 NAG-113 Y CAP. 8.2. PARTE 6-NAG-140.
- EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE LA OBRA Y DE LA INGENIERIA DE DETALLE, EN SU CALIDAD DE EMPRESA ESPECIALIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GAS, SEGUN NAG-113 Y NAG-140, DEBENDOT NOTIFICAR FIRMADAMENTE A ECOCAS, CUALQUIER SITUACION QUE DETECTARE Y QUE JUSTIFIQUE UNA EVENTUAL MODIFICACION DEL PRESENTE.
- PREVIO A LA EJECUCION DE LA OBRA, EL CONTRATISTA PRESENTARA LA CERTIFICACION MUNICIPAL DE UBICACION DE LINEA MUNICIPAL, LINEA CORDON CUNETA Y NIVELES DEFINITIVOS.
- LOS DIAMETROS NO ESPECIFICADOS SON DE 50mm.
- LA CANERIA SE INSTALARA ENTRE 1.50m Y 3.00m DE LA LINEA MUNICIPAL, CONFORME A LO PRESCRIPTO POR NAG-140, EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE ENCUENTREN OBSTACULOS Y/O INTERFERENCIAS SE DEBERA RESPETAR LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 1/2315/12 "GUIA DE TRABAJOS EN PROXIMIDADES DE TUBERIAS CONDUCTORAS DE GAS".
- LA CANERIA SE INSTALARA COMO MINIMO, A 0.30m DE DISTANCIA EN TODO SENTIDO DE CUALQUIER OBSTACULO PERMANENTE QUE SE ENCUENTRE AL EJECUTAR EL CANAL.
- ES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA ENTRE LA CONTRATISTA Y EL FUTURO CLIENTE, LA REPOSICION A SU CONDICION ORIGINAL DE VEREDAS, PAVIMENTOS Y TODA OTRA INSTALACION AFECTADA POR LA OBRA. LA MISMA SE EFECTUARA EN LOS PLAZOS Y CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION MUNICIPAL Y NORMATIVA VIGENTE.
- EL GAS Y EL TRANSPORTE NECESARIOS PARA LA PRESENTE DISPONIBILIDAD SERAN PROPUESTOS EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION ENR N° 1410 Y CONC.

NOTA IMPORTANTE:

- EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEBERA INCLUIR OBLIGATORIAMENTE LA INSTALACION DE LOS GABINETES (NICHOS) Y SERVICIOS DOMICILIARIOS EN LOS PRECIOS INDICADOS, DEBENDOT UN COMPROMISO A LA SECCION 29 DE LA NAG-100.
- EL PROYECTO DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL APLICABLE Y CONVAR PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, CON TODOS LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDAN, EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON INERENCIA EN LA ZONA DE EMPLOYAMIENTO.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERA ADOPTAR EL ANALISIS Y/O EL ESTUDIO AMBIENTAL REALIZADO Y VERIFICADO, SEGUN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA NAG-100, EL AREA CORRESPONDIENTE AL DISEÑO DE INGENIERIA CONSTRUCTIVO.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A TODA LA LEGISLACION VIGENTE EN RELACION A TRABAJOS EN EXCAVACIONES (EN PARTICULAR RES. SPT 10/114).
- DEBENDOT EL PLAZO INDICADO EN ESTA PROPOSTA DE TRABAJO Y NO HABERENDOT PRODUCIDO EL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERA SOLICITAR UNA NUEVA DISPONIBILIDAD, LA QUE SE APROBARA PREVIO ANALISIS Y HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DE SUMINISTRO QUE HAN NECESARIA LA ADECUACION DE LAS OBRAS PARA PROVEER DICHO CONSUMO.
- PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERA CUMPLIMENTAR CON LOS REQUISITOS DE LAS EMPRESAS (RESOLUCION 1/919) SEGUN CORRESPONDA.
- EN LINEA A LO INDICADO POR EL EMISOR EN NOT. ENR/CAL/02/2016 DE FECHA 06/03/2016, PARA LA UTILIZACION DE TUBERIAS DE POLIETILENO DE CALIDAD PE 100 Y DIAMETROS IGUAL O MENOR A 63mm, SE DEBERA UTILIZAR SDR 11.
- PARA REDES DE PRESION DE SUMINISTRO DE 40m EN DIAMETROS DE CANERIA 200mm, SE PODRA OPTAR POR INSTALAR CAÑO PE 80 SDR 11 O CAÑO PE 100 SDR 17A, DE ACUERDO A LO INDICADO EN NAG 140.

26	250	22.7	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	0.00
25	180	16.4	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	50.30
24	125	11.4	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	1955.20
23	90	8.2	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	474.00
22	63	5.8	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	655.50
21	50	4.6	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	2400.00
20	40	3.7	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	820.00
TOTAL DE CANERIA EN P.E.							6353.00
TOTAL DE CANERIA EN A.C.							15.00
TOTAL DE CANERIA A.C. + P.E.							6368.00
N°	Ømm.(mm)	Esp.(mm)	%TME / SDR	Topo(m)	Dist. L.E.(m)	Norma / Especific.	Long.(m)
COMPUTO TOTAL CANERIAS LAMINAS 1/5 A 5/5							

26	250	22.7	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	0.00
25	180	16.4	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	50.30
24	125	11.4	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	1004.40
23	90	8.2	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	474.00
22	63	5.8	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	655.50
21	50	4.6	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	2400.00
20	40	3.7	11.0	0.80 / 0.60	1.5	NAG 140	820.00
TOTAL DE CANERIA EN P.E.							6353.00
TOTAL DE CANERIA EN A.C.							15.00
TOTAL DE CANERIA A.C. + P.E.							6368.00
N°	Ømm.(mm)	Esp.(mm)	%TME / SDR	Topo(m)	Dist. L.E.(m)	Norma / Especific.	Long.(m)
COMPUTO TOTAL CANERIAS LAMINAS 1 de 5							

Espacio para Sellos:			
Lista de Materiales			
03			
02			
01	SE MODIFICA CRUCE CANAL MAESTRO	20/05/12	
N°	Modificación	Fecha	Proyecto
Empres Controlador:			
Proyecto:			
Firma R.L.:			
DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. - DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.			
ECOCAS - GING / Estudios y Proyectos			
Obra: PROVISION DE G. N. A B° ALTOS DE MANANTIALES			
Lugar: B° SANTA ISABEL			
CORDOBA - PROVINCIA DE CBA.			
Parte: PROYECTO CONSTRUCTIVO DE RED DE DISTRIBUCION 1,5 kg/cm²			
-			
-			
Fecha: 15/03/12			
Escala: 1:1000			
Forma: A0			
Codigo Documento: DC03357-001-L-CA-PL-01-REV.1			
C.O.: CO			
Tipo: PC			
Clase: R			
N°: DC03357/001			
Escala: 1 de 5			